

Expediente nº: 2020/0006P

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas con propuesta de adjudicación

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado sumario

Asunto: Contratación Servicio de reparación, mantenimiento y suministro de repuesto para reparaciones y mantenimiento de vehículos industriales y maquinaria de los sistemas de frenos, suspensión y ballestas del parque móvil del Patronato de Integración Social y

Medioambiental de Comsermancha.

Día y hora de la reunión: 10/12/202020 a las 13.02 horas

Lugar de celebración: Sede Mancomunidad

Asistentes: Pedro-Ángel Jiménez Carretón (Presidente), Antonio Martínez Torres y Florencio Conejero Herradura (Vocales), Isidoro Torres Márquez (Secretario) y Jesús Caballero (Asesor

informático)

Documento firmado por: El Presidente, el Secretario de la Mesa y los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A»

Reunidos en la sede de la Mancomunidad, el día 10 de diciembre de 2020 a las 13.02 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Administrativo					
Subtipo del contrato: Servicios					
Objeto del contrato: Reparación, mantenimiento y suministro de repuesto necesario para maquinaria de obras públicas del parque móvil del Patronato con taller móvil o en dependencias de Comsermancha.					
Procedimiento de contratación: abierto simplificado suma	rio Tipo	Tipo de Tramitación: ordinaria			
Código CPV: 50111000-6 Servicios de administración, reparación y mantenimiento de parque de vehículos					
Valor estimado del contrato: Hasta 16.000,00 € (IVA excluido)					
Presupuesto base de licitación IVA excluido: Hasta 8.000 €/año			IVA%:1.680 €		
Presupuesto base de licitación IVA incluido: Hasta 9.680 €/año					
Duración de la ejecución: 2 años	Duración máxima:2 años				

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas que coinciden con la certificación de proposiciones recibidas, en forma y plazo, y el nombre de los licitadores:



Rº de Entrada	Fecha	NIF	Empresa	
110	17/11/2020	06.233.032D	ÁNGEL VELA GALÁN	

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos «A» que incluyen la documentación administrativa y la acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas para el servicio objeto del contrato.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran en la oferta.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador	NIF
1	Ángel Vela Galán	06.233.032D

2. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura de la proposición económica que contiene la oferta evaluable mediante la mera aplicación de fórmulas, que la Mesa procede a valorar conforme a los criterios de Adjudicación del PCAP.

Licitador	Precio	% Descuento en recambio	s Precio hora y km.
Ángel Vela Galán	31 euros/hora	10%	16€/h y 0,55/km

El precio de 0,55 euros/km de desplazamiento, ofertado por el licitador, supera el precio por km de desplazamiento tomado como referencia para el cálculo del Presupuesto Base de licitación fijado por este concepto en 0,50 euros/km.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y LICITADORES

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación EXCLUIR al licitador Ángel Vela Galán por el motivo expuesto:

La Cláusula CUARTA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, que determina el Presupuesto Base de Licitación y el valor estimado del contrato, fija como precio del km. de desplazamiento en 0,50 euros/km. mejorable a la baja, por lo que el precio ofertado de 0,55 euros/km. supera el precio tomado como referencia por este concepto, para el cálculo del Presupuesto Base de Licitación, por lo que la oferta no puede ser admitida y el ofertante debe ser excluido.



4. PROPUESTA DE NO ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DE DESIERTO

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la no adjudicación del contrato al excluirse al único licitador admitido y declarar el presente procedimiento de licitación como DESIERTO.

El Presidente da por terminada la sesión a las 13.05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE